ORIGINAL

Luque, 27 de Octubre de 2021

Señora
LIC. FRANCISCA SORIA
JEFA DPTO. DE SERVICIOS GENERALES - ANDE
PRESENTE

Ref: CONTRATO Nº7773/2019 LPN ANDE 1497/2019 – "Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1"

En representación de la firma MAFARA S.A., me dirijo a ustedes a fin de remitirles nuestra conformidad con respecto a la extensión del servicio de limpieza por el plazo de 1 (un) mes.

Sin otro particular me despido.

Atentamente,

MAFARA S.A.
RUC: 80021850-7

Magali Yudis Britez

REPRESENTANTE LEGAL

MAFARA S.A.

DIRECCIÓN: CORONEL MARTINEZ 9017 CASI GUILLERMO LEOZ - LUQUE
CELULAR: (0981)-802-948
EMAIL: mafara2010@gmail.com

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 26 de octubre de 2021

Señora
Magali Yudis Britez
MAFARA S.A.
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato N° 7773/2019, originado en el procedimiento de Licitación Pública Nacional ANDE 1497/2019, suscrito con esa firma, para el "Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1".

Al respecto, teniendo en cuenta lo establecido el Artículo 63 "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicio" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Artículo 96 "Convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios" del Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", le comunicamos la intención de la Institución de **ampliar** la cantidad establecida para la prestación del servicio contratado, del lote detallado a continuación:

LOTE N°	ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE AMPLIACIÓN				PRECIO UNITARIO ADJUDICADO G (IVA INCLUIDO)
			CANTIDAD	UNIDA DE MEDIDA	DESDE	HASTA	
52	1	EDIFICIO DEL DPTO. DE MEDICIONES DE DISTRIBUCIÓN - COPLEJO BOGGIANI	1	MES	01/11/2021	30/11/2021	8.100.000
TOTAL MONTO DE LA AMPLIACIÓN							

La decisión tomada, en el sentido de aceptar o rechazar lo planteado, bajo las mismas condiciones y precios unitarios estipulados en el Contrato, le solicitamos se sirva comunicarnos por escrito, mediante nota ingresada en Mesa de Entrada de la ANDE, en la brevedad posible.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. FRANCISCA SORIA O.
Jefa Dpto. de Servicios Generales

FSO/nm
DSA/DSG

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.